

DIARIO DE CORDOBA

APARTADO N.º 20

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONOS:

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 21, 448

Reservados en Córdoba y en el extranjero.
Paga adelantada. Número sueldo. 18 céntimos.

JUEVES 27 DE MARZO 1919

Las señoras suscriptoras tienen derecho a insertar en la suaria plana un anuncio al día, que sea de carácter literario y que sea de su interés exclusivo, abarcando el espacio del timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXX

El comercio en Enero

La estadística de la Dirección general de Aduanas, correspondiente al mes de Enero último, muestra un aumento en la importación y en la exportación de productos.

En la primera los artículos fabricados pasan de 10 a 16 millones de pesetas y las substancias alimenticias de siete a más de nueve, disminuyendo las primeras materias de 34 a 30.

En la exportación los artículos fabricados se elevan de 35 a 50 y las substancias alimenticias de 20 a 40, perteneciendo el principal aumento de estas últimas a las naranjas, la sardina salada y pimientos, arroz, cebollas, almendras, avellanas, higos, pasas, limones, aceite, vino tinto ordinario, vino blanco, conservas y dulces, cuyas partidas excedieron sobranes del consumo nacional.

Resulta de las cifras indicadas que el comercio exterior que en Enero de 1918 tuvo restricciones, vuelve a tomar expansión, y la prueba está en que la cifra total que era de 124 millones de pesetas para 1918.

La importación sube ligeramente, pero la exportación se ha duplicado.

Las estadísticas que comentamos contiene novedades interesantes y utilísimas.

Los cuadros mensuales que publica la Dirección de Aduanas se refieren solamente a las partidas o conceptos de compra y venta al extranjero, pero ahora aparece el cuaderno correspondiente a Enero último, consignando el origen de los productos y el destino que ellos tienen en pesetas y en unidades de peso o medida, y esta innovación facilita el estudio directo e inmediato a nuestros comerciantes sin esperar a que transcurran dos años, plazo que se necesita para confeccionar la estadística general que aparece al comercio total por naciones.

El nuevo procedimiento reduce a dos meses el tiempo para conocimiento de los datos, y así, en Marzo actual, puede estudiarse el desarrollo del comercio con las principales naciones efectuado en el mes de Enero. Es una ventaja y una innovación por las que merece sinceros aplausos al Director de Aduanas, competente escritor financiero, don Daniel Rúa, el cual, después de cuenta de la necesidad que reclama el estudio moderno, que exige la prontitud en los datos, ha modificado la estructura de la estadística aduanera poniendo al alcance de nuestros productores que tienen que exportar y de nuestros comerciantes e industriales que tienen que comprar en el extranjero las cifras que reflejan el movimiento de salidas y entradas de cada una de las partidas del Arancel que reflejan desarrollo en el período correspondiente.

Un fabricante que produzca cantidades excesivas para el consumo nacional, sabrá, tomando la estadística mensual, hasta donde se inclina o sostiene la corriente exportadora del artículo que le interesa y viceversa.

Es un progreso que habla en favor de la administración española, tan vituperada por nosotros mismos. No son muchas las naciones que tienen una organización interior tan perfecta que al mes y medio o dos meses puedan expresar en cifras oficiales el flujo y reflujo de su comercio internacional, y España ha llegado a esta perfección gracias al empeño digno de elogio, del personal de Aduanas y de su competente Director señor Rúa.

Publícase también por vez primera, en forma detallada, la recaudación mensual por Aduanas no sólo de la importación y exportación, sino también de otros conceptos cuyos tributos están a cargo de dicho centro, y el examen de las cifras correspondientes conduce a saber la importancia de cada puesto o aduana terrestre a los efectos tributarios y de imputación fiscal.

Es halagador consignar estos hechos revelados al adelanto de nuestros elementos administrativos y deben servir de estímulo y de ejemplo para otros.

Gracias a la nueva forma de la estadística mencionada, se está ahora al tanto del proceso del comercio exterior de Enero y los espíritos interesados en comprar o vender, tienen base para hacer su propaganda y su tráfico, conociendo con precisión el movimiento de los productos.

Es, pues, una ventaja más que facilitará la expansión comercial española.

Revista anual de Clases pasivas

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha dictado la siguiente circular que, por su importancia, reproducimos íntegramente:

Conforme a lo determinado en la Ley de 26 de Junio de 1855 y en la Real orden de 29 de Diciembre de 1882 y demás disposiciones vigentes, se hace saber a todos los perceptores de Clases pasivas que perciben sus haberes en esta Delegación de Hacienda, que deberán presentar a dicho acto de revista, ante el señor Interventor de Hacienda, dentro del mes de Abril próximo, en todos sus días laborables, de diez a doce de la mañana, en su despacho, Plaza de la Trinidad, número 1.

Se exceptúan de la presentación personal, con arreglo a las disposiciones vigentes:

1.º Los ministros y exconsejeros del Estado.

2.º Los expresidentes y exmagistrados de los Tribunales Supremos y Superiores.

3.º Los que se hallan investidos del carácter de Senador del Reino o Diputado a Cortes.

4.º Los Jefes Superiores de Administración, Jefes de Administración y Coroneles retirados.

5.º Los individuos de las Clases retiradas a las ciudades, procedentes de la carrera civil e militar.

6.º Los que disfrutan los honores o grados de algunas de las categorías expresadas.

7.º Los Jefes y Oficiales retirados condecorados con la plaza de la Real y distinguida Orden de San Hermenegildo.

8.º Los de los cuerpos po lítico-militares, a quienes con arreglo al artículo 2.º del Real decreto de 16 de Octubre de 1882 se conserva este derecho en sus Reales despachos.

9.º Las viudas y los huérfanos de todos los comprendidos en los números anteriores, con arreglo a lo prevenido en la Real orden de 4 de Marzo de 1897.

10. Los perceptores cuyas fes de vidas estén firmadas por una persona o das de garantía, a juicio del Interventor, y que presenten los documentos exigidos para los no exceptuados de la revista en el artículo 107 del Reglamento.

Los comprendidos en los ocho primeros números podrán pasar la revista por medio de oficio firmado por su puño, en que expresará el haber pascivo que disfrutan, la fecha de la declaración del depecho y su domicilio, consignando también que no perciben otro haber del Estado, de la Real Casa o de los fondos provinciales o municipales.

Dicho oficio llevará la póliza que corresponde con arreglo a las disposiciones que regulan el Timbre del Estado.

Los comprendidos en el número 9.º presentarán al mismo documento, y además acompañarán, con arreglo a la Real orden de 4 de Marzo de 1897, certificación del Juzgado municipal que justifique su empadronamiento en el punto de la veindad declarada, y que acredite el respectivo estado civil de los pensionistas; entendiéndose que los menores de edad justificarán en la misma forma por medio de un representante legal.

Están también exceptuados de la presentación personal en la revista, con arreglo a la Real orden de 2 de Junio de 1882, los individuos de Clases pasivas que hubiesen sido Senadores del Reino o Diputados a Cortes o se hallan condecorados con las Grandes Cruces de las Reales Ordenes de Carlos III e Isabel la Católica, cualquiera que sea la categoría administrativa o militar que hubiesen obtenido en el servicio activo, a las cuales se igualmente extensivo lo prevenido para este acto.

En el acto de revista, los interesados no comprendidos en las excepciones expresadas, presentarán los siguientes documentos:

1.º El que justifique la concesión del haber pasivo.

2.º La papeleta o nominilla que acredite el número con que figura en la nómina.

3.º La cédula personal firmada por el interesado.

4.º Una certificación del Juzgado municipal que justifique su existencia, hallarse empadronado en el punto de la veindad declarada, y además el estado civil respectivo a viudas y huérfanos.

Al pie de estas certificaciones, los respectivos interesados declararán, firmando a presencia del Interventor de Hacienda de la provincia, si perciben o no alguna asignación, sueldo o retribución de fondos del Estado, de la Real Casa, provinciales o municipales, añadiendo los religiosos excomulgados y los secularizados en épocas anteriores al poseer bienes propios, en qué punto y de qué valor, de conformidad con lo que determina el art. 27 de la Ley de 29 de Julio de 1887.

Los individuos residentes en las capitales de provincia que por estar enfermos no pudiesen presentarse a pasar la revista, darán aviso al Interventor que deba autorizarla, acompañando certificación facultativa.

JULIO ROMERO DE TORRES

El crítico de arte Prudente Iglesias Heredia publica en el periódico *El Liberal* de Madrid una crónica titulada «Los jóvenes maestros de la cual reproducimos con gusto lo siguiente: Muerte Julio Antonio, no quedan en España sino dos o tres artistas jóvenes con una chispa genial en el cerebro: Viladrich y Julio Romero de Torres.

Hace años que Viladrich vive lejos del mendicero cortésano; pero pueden pasar muchos años más y no olvidaremos aquella exposición que Viladrich celebró, cuando apenas niño, allá por las calles de Hermosilla, Lika o Ayala.

Nos hablan de nuevas tendencias de Viladrich que desconocemos. Nos basta recordar, del ilustre maestro, una cabeza de fraile, que significa la palabra de honor de un artista de hacer revivir, si quiere, la gloria de las escuelas españolas de pintura: Velázquez, Goya, Ribera... y después Zurbarán, Valdés Leal, Alonso Cano, Claudio Coello.

El maestro Julio Romero de Torres tiene, como los grandes, su luz dentro. Como Rembrandt, al más grande de todos; como Tiziano, Veronés, Típpolo... al maestro Julio antecede la luz de su espíritu sobre el lienzo; y bajo el rayo azul, dorado y melancólico de la luz del recuerdo, el ilustre cordobés produce obras que darán prestigio a los Museos de los siglos venideros.

Pintar como se ve tiene poca importancia, aunque tenga su mérito. Pintar como se siente es ya obra de genio. Porque sólo los elegidos saben sentir e interpretar con altura el sentimiento. Rembrandt, el Greco, Leonardo y sus hermanos en genio pintaban con la luz del recuerdo y sentían lo que pintaban. A ellos se asemeja, con su genial memoria poética, el maestro Julio Romero.

DR. RUIZ MAYA

CONSULTA DE 1 a 4.
Plaza de Jerónimo Páez, 6.—Teléfono 326

TRIBUNALES

Juicio oral
Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia se celebrará, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Juan González López y otro, por el delito de hurto, tendente a su cargo la defensa y representación de los procesados los letrados señores Casanova y Molina y el procurador señor Amo.

En la Sección segunda y con intervención del jurado se verá la causa seguida en el Juzgado de Montoro contra Juan Pérez Ferrer, por el delito de robo.

La defensa y representación del procesado está encomendada a los señores Velasco y Caballero.

DE BUJALANCE

La Junta de subsistencias y la estadística

Constante y provechosa es la labor de la Junta encargada de reglamentar la venta de los artículos de primera necesidad. Obreros y propietarios concurren asiduamente a las reuniones y mutuamente se prestan el apoyo necesario para que la ley vaya cumplida por aquellos para quienes hasta ahora resultaban letra muerta todos los preceptos.

No son pocas las dificultades que se oponen a que la tasa sea una verdad y tales obstáculos son tan conocidos del Ministerio de Abastecimientos como de nosotros. A un comerciante no puede obligarse a que venda perdiendo dinero. A un productor, como el del trigo y el aceite, se le marca la tasa, y si se quiere, fácilmente se consigue la efectividad de ella. Los que elaboran azúcar, producen arroz y otros artículos, también se doblegarán si la cosa se pone un poco seria.

El asunto del gran agricultor Sánchez Dalp ha dado más puzos y más verdad a las estadísticas que se hacen estos días, que todas las leyes y decretos fundamentalmente amenazan. Y es que aquello de que cuando las barbas de un vecino veas alflitar... resulta extraordinariamente práctico.

Tenemos el convencimiento de que ahora vamos a conocer nuestro estado en cuanto a subsistencias, y que asídón a la plaza una porción de fanegas de trigo que estaban haciendo notable falta.

El B. D. fecha 7 de los corrientes que nos está cumpliendo, trae una valoración precisa y de excepcional importancia: de una manera clara y te se ordena que las especies se lleven a la estadística del pueblo del término municipal donde se hallen. Lo hecho anteriormente era anómalo y poco práctico para la vigilancia y cumplimiento de las disposiciones. Declarar en Córdoba, por ejemplo, lo que ha de guardarse en Bujalance, por el mero hecho de haberse recolectado en aquel término, era bueno para una estadística de producción, pero desastroso para el sistema de investigación.

Con guiso de la capital y de otros pueblos, han salido granos para todas partes, sin tener en cuenta si habían o no falta aquí donde estaban depositados y sin que esta autoridad municipal pudiera atar ni conocer los depósitos. Dicho se está que así toda combinación era posible. Ahora, declarados ante esta Alcaldía, a esta autoridad corresponde hacer cumplir las leyes y deberá responder de la observancia de ellas.

Por los datos que hasta nosotros han llegado, creemos que sobrátrigo en esta ciudad, y que, igualmente que hemos defendido desde estas columnas la no salida de grano sin quedar a cubierto las necesidades del vecindario, ahora abogaremos porque salga para aquellos puntos donde falte.

Sabemos que nuestro vecino pueblo de Montoro no tiene trigo suficiente para su consumo, y no estaría mal que para evitar gastos, se le atendiese con preferencia, por estar más cercano y por haberse surtido en otras ocasiones del de esta ciudad.

El próximo día 29 se conocerán los datos de esta última estadística, que podemos llamar de nueva planta y verdadera, con esos datos, la primera autoridad civil de la provincia, y la Junta de subsistencias, acordarán lo que sea justo. Antes, sin una base fija, por la apatía de los declarantes, será mucho más conveniente predicar que dar trigo.

24 Marzo 919. Pedro Crespo.

TEATRO-CIRCO

Compañía dramática de grandes espectáculos del eminente actor cordobés MANRIQUE GIL. El drama en tres actos.

Y el drama en un acto, *ESOLAVITUD*

EL PRINCIPE Y LA ROSA

El sábado 29 DEBUT de la notable Compañía de Opera y Zarzuela, en la que figura la bella triple CARMEN ANTONINI y el gran barítono EMILIO GARCIA SOLER.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias
El Gobernador ha concedido licencia para usar armas al vecino de Lanzar don Pedro Mejías Bermúdez, al de Pedro Abad don José de Castro Jiménez y al de Puente Genil don Antonio Almeida Coto y para cazar a los de Villanueva don Andrés Requena Díaz y don Francisco Balomares Luque.

Entrega
El alcalde de Palma del Río comunica al Gobernador haber entregado a don Luis Gamero Civico un oficio que se le envió con tal objeto.

De minas
Don Fernando Ruiz Negales ha solicitado verificación de pertenencia de la mina de hulla Los Pañaderos en el término de Bémez.

Don Rafael Carreño Bugás ha solicitado la devolución del depósito que constituyó para optar a los registros mineros San Carlos e Iprevisitos.

Para su inscripción en el registro de Asociaciones se han presentado los reglamentos porque se han de regir la Sociedad de oficiales hojalateros, plomeros, vidrieros y similares de esta capital y el Sindicato agrícola católico de Montilla.

Presupuesto
Ha sido autorizado el presupuesto ordinario de ingresos y gastos del Ayuntamiento de Córdoba que ha de regir en el próximo ejercicio económico de 1919-20.

Las huelgas obreras
Los obreros de Villanueva de Córdoba han retirado el oficio en que anunciaban la huelga para el día 28 del actual.

Ha sido solucionada la huelga de los zapateros de Montoro.

CLÍNICA BONCAL

ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído. LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3. Braulio la Portilla, 6, pral.-Córdoba.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al 25 de Marzo:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden dictando disposiciones relativas al funcionamiento de las Juntas locales de Reformas Sociales.—Real orden circular disponiendo la remisión de estados de los otros correspondientes a los presupuestos provinciales.

Ministerio de Abastecimientos.—Real orden relativa a la nulidad de los permisos para la exportación de las substancias alimenticias.

Ayuntamientos.—Anuncio de tener expuesto al público el de Hinejosa del Duque al presupuesto extraordinario.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Luena en sus sesiones del mes de Octubre.

Sección administrativa de Primera enseñanza.—Relación de «nuestras intenciones» que han solicitado ser incluidas en la de oposiciones a Escuelas en propiedad.

Ministerio de Hacienda.—Continuación de la nueva edición oficial de la Ley del Timbre del Estado.

Juzgados.—Edicto del de Ubeda citando a Juan Moreno García y Vicente Rodríguez Larlos.

DE LA PROVINCIA

Hurto de un reloj
En Luque ha sido detenido Pedro Baena Jiménez autor de un hurto de un reloj, hecho cometido en una choza perteneciente a Juana Martínez Magdalena.

Un cadáver
Cerca al lavadero de la mina del Porrenir ha aparecido el cadáver de Juan Zafra Aldana, vecino de Peñarroya que se dedicaba a la rebuena de carbón.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso para levantar el cadáver.

SUCESOS
Sánchez Hermanos. José Sánchez Ocaña

Se hacen a medida toda clase de vestidos de señora.

25 Marzo 1919.

De Instrucción pública

Licencia
El alcalde de Cabra participa que la maestra doña Josefa Alvarez ha empezado a hacer uso de licencia.

Poseción
Se ha posecionado de su cargo la auxiliar de Villanueva del Bay doña Concepción Rodríguez.

Título
El director de la Escuela de Comercio de Sevilla ha remitido el título de perito-mercantil expedido a favor de don Enrique Redondo Serrano.

En la Escuela Normal de Maestros de Córdoba se han recibido los títulos expedidos a favor de don Alfonso Carrasco Mateo y don Antonio Moreno Carrotero.

Pensión
Doña Antonia García, viuda del maestro don José López, ha enviado un expediente de pensión para que sea tramitado.

Relación de aspirantes
La Sección administrativa de primera enseñanza de Zaragoza ha remitido el Boletín Oficial de aquella provincia con la relación de los maestros que han solicitado su inclusión en la lista de interinos.

Matricula
La Escuela Normal de Maestros ha dictado el anuncio siguiente:

En cumplimiento de lo que dispone el Real decreto de 11 de Abril de 1918 y la Real orden de 11 de Marzo de 1914, se convoca por el presente anuncio a los alumnos que aspiren a examinarse de ingreso y de asignaturas en el mes de Junio.

Los alumnos deberán solicitarlo en instancia dirigida al señor Director, dentro todo el mes de Abril, acompañando a las mismas, los de nuevo ingreso, la cédula personal corriente, certificación del acto de nacimiento y justificante de hallarse reanudado; todos los que procedan de otros centros pedirán a los mismos la certificación oficial de los estudios que en ellos tengan verificados y los que posean el grado de Bachiller tendrán que hacer constar en dicha certificación que se hallan en posesión del título o que han verificado el depósito para él, sin cuyo requisito no se admitirá un matriculado.

Los alumnos abonarán por el examen de ingreso 250 pesetas en papel de pago al Estado y los de asignaturas, por derechos de matrícula de cada curso o parte de él, 25 pesetas y 5 pesetas más por derechos de examen, todo en papel de pago al Estado y los timbres-móviles de 10 céntimos, según los grupos que soliciten y las asignaturas que de cada uno deseen aprobar.

Los bachilleres que hubiesen obtenido el título elemental al tiempo de lo prevenido en el artículo 9.º del Real decreto de 24 de Septiembre de 1903 podrán completar el de maestro de primera enseñanza con arreglo al de 30 de Agosto de 1914 aprobando la Historia de la Pedagogía y la Música y acreditando en la forma prevista en el artículo 28 del Real decreto últimamente citado haber hecho las prácticas pedagógicas correspondientes.

Los alumnos que se hallan en posesión del título de Bachiller para obtener el de maestro de primera enseñanza necesitan aprobar los cursos de Religión si no la hubiesen aprobado en los Institutos respectivos, los dos cursos de Pedagogía, la Historia de la Pedagogía y la Música, abonando de derechos tanto estos como los anteriores los correspondientes a un solo grupo siempre que verifiquen los exámenes en una convocatoria, pues si lo verifican en más, abonarán derechos por cada una.

Tanto los bachilleres como los alumnos libres deberán presentar los correspondientes certificados de prácticas pedagógicas así como la Memoria que está prevenido en los artículos 28 y 29 del citado Real decreto de 30 de Agosto de 1914 y los que dichas prácticas no las hubiesen verificado en la escuela práctica aneja a la Normal, serán sometidos a un examen ante un tribunal compuesto de tres profesores numerarios, uno de ellos el Regente, que deberá consistir en un ejercicio práctico de enseñanza en la Escuela aneja a la Normal y contestar a las observaciones que el tribunal haga referentes a la Memoria.

Lo que de orden del señor Director y con su visto bueno se hace público por el presente para conocimiento de los interesados.

Córdoba 25 de Marzo de 1919.—El Secretario, Manuel Blanco.—V.º B.º: El Director, Enrique Díaz.

D. ENRIQUE BARBERINI GARCIA

oficial de Hacienda, jubilado de la Excm. Diputación provincial, con domicilio en el paseo de la Victoria, núm. 36, 2.º, se ofrece a sus numerosos amigos para cuantos asuntos se les ofrezcan en esta capital.

DE PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

La huelga de carteros
Hoy, por la mañana, se presentaron todos los carteros de esta villa en la casa de Carreos, manifestando su deseo de rescatar sus tareas.

Acto seguido les fué distribuido el servicio, que con gran rapidez fué cumplimentado por dichos funcionarios, haciendo en pocas horas el reparto a domicilio de toda la correspondencia de tenida en la oficina.

Mucho nos alegramos de la colación de la huelga y deseamos que los aspirantes de estos dignos empleados sean satisfechos en forma benéfica para todos y en evitación de que vuelvan a surgir conflictos como el pasado.

El Corresponsal.

25 Marzo 1919.

Gran Teatro - Hoy estreno

de la 6.ª episodio denominado LA ARTISTA DE MODA, continuación de la estupenda serie MEFISTO O EL FUGADO DE PRESIDIO. — Gran éxito de los notables artistas trio MAREKYS. — Exito asombroso de la eminente cantadora del género flamenco NINA DE LOS PEINES, acompañada por el popular tocador Habichuela.

SUSCRIPCIÓN POPULAR
para adquirir las insignias de la Gran Cruz del Mérito Militar, que ha sido concedida por el Gobierno de S. M. al Excmo señor don Rafael Jiménez Amigo, Alcalde de Córdoba.

Suma anterior	208 50
D. Vicente Narbona	5
D. Antonio Fernández Vergara	5
Total	218 50

Los espectáculos

Gran Teatro
El anuncio de la presentación de la Niña de los Peines llevó anoche a nuestro primer coliseo extraordinaria concurrencia de público.

La popular cantadora de flamenco interpretó varios números de su repertorio acompañada a la guitarra por el conocido tocador Habichuela, siendo ambos artistas muy aplaudidos.

También se presentó anoche el Trio Marekys, compuesto de dos bellas bailarinas y un notable bailarín y guitarrista, cuyos trabajos fueron del agrado del público.

Este tributo sus aplausos a los expresados artistas al finalizar cada número.

Además se exhibió el quinto episodio de la interesante película titulada «Mefisto o el fugado del presidio» y otras cintas.

Teatro Circo
Añoche, ante un público muy numeroso que llenaba por completo todas las localidades, representó la compañía del actor cordobés Manrique Gil los dramas titulados Juan José y El soldado de San Marcial, obras que fueron muy bien interpretadas por todos los artistas que forman la expresada compañía, sobresaliendo en el desempeño de los papeles que tenían a su cargo el señor Gil y su monísima hija María del Carmen, que obtuvo un gran éxito en la segunda de las expresadas obras.

Al final de cada acto el público tributó cariñosas oraciones a los intérpretes de dichas producciones.

Esta noche se celebrará el beneficio del notable actor Manrique Gil y la despedida de la compañía.

Se representará el drama Esclavitud y el ensayo dramático del escritor cordobés don Rafael Morilla, titulado El Príncipe y la rosa.

Es de esperar, teniendo en cuenta las generales simpatías de que goza nuestro paísano el señor Gil, que asista numeroso público a su beneficio.

Salón Ramírez
En este Salón se presentó anoche la bella cancionista Mari la Palmerita.

Esta artista posee una bien timbrada voz y canta números muy bonitos, que gustaron al público.

También anoche hizo en representación el Trio The López, que ejecutó difíciles trabajos aéreos, mereciendo los aplausos del público.

El Trio (Sibaristas y Cole de Lese) continúa actuando con mayor éxito cada día, escuchando todas las noches entusiasmados.

BIDONES

fuertes con SOLDADURA autógena para envases de líquidos

Talleres Ibaizabal

BILBAO (ZORROZA)

TELEGRAMAS IBAIZABAL

NOTICIAS MILITARES

Pasaporte
Se ha solicitado pasaporte para que el capitán de Caballería don José Cortés Pujadas desempeñe una comisión del servicio.

Haber pasivo
El teniente de la Guardia civil retirado don Manuel Cano Cruz ha solicitado que se le señale haber pasivo.

Permiso
Se ha concedido permiso para ausentarse de esta plaza al coronel del cuarto regimiento de Artillería pesada don Francisco Sierra.

En comisión
Se ha dispuesto que el comandante sargento mayor de esta plaza don Rafael Mora marcho a Villa del Río en comisión del servicio.

Jura de bandera
Ayer a las tres de la tarde se verificó en el cuartel de Alfonso XII el acto de jurar la bandera los reclutas del regimiento de Segunto, segundo Depósito de Sembrantes, segundo Establecimiento de Remonta y cuarto regimiento de Artillería pesada.

El juramento lo prestaron ante el estandarte del regimiento de Segunto.

Ausencia
Por tenerse que ausentarse de esta plaza el comandante sargento mayor don Rafael Mora Sánchez ha sido designado para desempeñar interinamente dicho cargo el capitán de la Caja de Reclutas de esta capital don Antonio Márquez García.

Regreso
Ha regresado de desempeñar una comisión del servicio en Madrid y Calatayud el capitán de la Remonta don Alfonso Arana.

Despedida
Se ha despedido del Gobernador militar el teniente ayudante de plaza don Luis Bois Montes que marcha a Villa del Río acompañando al comandante sargento mayor de la misma.

Salón Ramírez

Hoy 4 números de variedades, 4

DE SOCIEDAD

La señora doña Orenca O'mo, digna esposa de don Antonio Alvaro de Morales, ha dado a luz felizmente un niño.

Recibe nuestra enhorabuena por este fausto suceso de familia.

Ante el rector de la parroquia de la Trinidad han firmado sus esposales la encantadora señorita Elisa Rodríguez Aguilár y don Eduardo de Flores Corrales.

del 6.º episodio denominado LA ARTISTA DE MODA, continuación de la estupenda serie MEFISTO O EL FUGADO DE PRESIDIO. — Gran éxito de los notables artistas trio MAREKYS. — Exito asombroso de la eminente cantadora del género flamenco NINA DE LOS PEINES, acompañada por el popular tocador Habichuela. Véanse programas.

Fueron testigos al procurrar don Juan de Austria Carrión, don Isidoro Vital Corras, del comercio, y don Francisco García Urbane, también del comercio, y por parte del novio el viajante de la casa de don Francisco Flores Serrano don Casimiro Luque Díaz y don Juan Romero Berral, procurador.

En breve se efectuará la boda.

Se halla enfermo el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Córdoba don Miguel Cañas Vallejo.

Le desamos pronto y completo restablecimiento.

El profesor de equitación del regimiento de Segunto don Serafín Linares Linares ha obtenido real licencia para contraer matrimonio con la señorita María Roldán Castro.

Se halla en Córdoba para evacuar asuntos de su profesión el diputado a Cortes y notable jurista don José Estrada.

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

La Comisión de monumentos

Hoy, a las once de la mañana, se reunirá la Comisión provincial de Monumentos, convocada por el arquitecto don Ricardo Velázquez.

Efectos del vino
Ha ingresado en el Arresto municipal José Pérez Castro (a) Solitaria que, en estado de embriaguez, entró en el billar del Café Saino, y después de insultar al encargado del mismo, rompió un cristal de la puerta de la calle.

Defunción
A la temprana edad de veinte años falleció anoche en esta capital la apreciable señorita Carmen Moreno Arenas.

Enviamos a su desconsolada madre y demás familia nuestro pésame muy sentido.

Desperfectos
Ayer, a las cinco de la mañana, quiso penetrar en el Círculo de Labradores un individuo llamado Rafael Díaz, conocido por Rafalstia, y como no le permitiera la entrada el portero, se abalanzó sobre éste, rompiendo además el tablero de cristal de una de las mesas.

Conste así
El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las substancias y la colocación de obreros constituido por la Cámara de Comercio.

Conste así

El presidente de la Sociedad de obreros carpinteros nos ha visitado para manifestarnos que no es cierto que hayan sido colocados en los trabajos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante los cuatro carpinteros que estaban parados, como ha dicho el Comité para el abastecimiento de las subst

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada Madrid

Despachando con el Rey Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Marina.

En Estado El Jefe del Gobierno desde Palacio marchó al Ministerio de Estado donde conferenció extensamente con el Embajador de Inglaterra.

Después recibió a los periodistas y les dijo que les comunicaría noticias de la situación, anunciando que se procuraría ser parco en las manifestaciones, pues había desconfianza en la oficial y la del arte de imprimir.

Manifestó que Barcelona continuaba en el mismo estado que ayer.

En Valencia, La Coruña y Alcoy se había declarado la huelga general, registrándose algunas ocasiones.

Respecto a los obreros del ramo de construcción de Madrid habían resultado infructuosas todas las gestiones realizadas por el Gobierno para evitar que también se declararan en huelga.

Añadió el Conde de Romanones que ya se comprenderá la razón que tuvo el Gobierno para suspender las garantías constitucionales en toda España e insistió en que se procedería enérgicamente, apelando a todos los recursos, para impedir las violencias y mantener el orden.

Interrogado respecto a si se declararía a Madrid en estado de guerra contestó que no se había pensado en ello.

Participó que de ejercer la censura se encargarían personal del Ministerio de la Gobernación y un oficial del cuerpo jurídico militar, estableciéndose la oficina para este servicio en la antigua Casa de Correos, en la calle de Carretas.

Por último anunció que esta tarde se celebraría consejo de ministros y en él se trataría ampliamente de la situación.

En Gobernación El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que tenía buenas impresiones referentes a la huelga de carteros.

En muchas poblaciones seguían presentándose los huelguistas para reanudar el trabajo. Se continuaba efectuando nombramientos de carteros, para los que se concedía preferencia a los licenciados del ejército.

Manifestó que en Barcelona la situación era análoga a la del día anterior.

Confirmando que en Valencia y la Coruña se había declarado la huelga general, añadiendo que en la primera de las poblaciones indicadas se proclamó, al mediodía, el estado de guerra.

Interrogado respecto a si en Madrid se adoptaría igual resolución contestó que lo ignoraba.

Confirmando que en Sevilla hubo ayer un conato de huelga general, pero abortó merced a las disposiciones adoptadas por el Gobierno.

Dijo que esta tarde se realizaban gestiones para solucionar el conflicto de los obreros del ramo de construcción.

Esta tarde el Ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que en Barcelona el paro era absoluto y reinaba tranquilidad relativa.

Circulan todos los trenes. Están asegurados los servicios de alumbrado y agua y el abastecimiento de los artículos de primera necesidad.

Reciben el reparto de la correspondencia numerosos vecinos que se han ofrecido a ello.

En Abastecimientos El Ministerio de Abastecimientos ha conferenciado con la Federación de sindicatos obreros y con varias personalidades para estudiar el modo de conseguir el abastecimiento del pan.

Parece que está decidido a incantar de las tahonas.

La situación de Madrid Esta mañana se declaró en huelga los obreros del ramo de construcción.

Tampoco se dieron a trabajar las cigarreras y las molineras.

Algunos grupos, formados en su mayoría por mujeres, recorrieron los talleres y fábricas exhortando a sus operarios para que secundaran la huelga.

Algunos atendieron la excitación. Un grupo intentó asaltar los talleres de la revista «El Mundo Gráfico» para que sus obreros abandonaran el trabajo.

En la calle de Hernández de la Hoz, en virtud de que los obreros de una fábrica de pañuelos no quisieron unirse a los huelguistas, un numeroso grupo pretendió incendiar dicha fábrica, lo cual impidieron fuerzas del cuerpo de Seguridad que llegaron oportunamente.

Con este motivo se han enviado fuerzas de la Guardia civil.

Están adoptadas todas las medidas necesarias para declarar a Madrid en estado de guerra si es preciso.

El Capitán general de la región ha conferenciado extensamente con el Jefe del Gobierno.

Las tropas se hallan acuarteladas para marchar, al primer aviso, al punto que se les designe.

Los huelguistas quieren, a todo trance, que les secunden los empleados de los tranvías, apesar de que las empresas de éstos les han concedido la mayor parte de las mejoras que solicitaban.

La censura Esta tarde ha empezado a ejercerse, con gran rigor, la censura sobre la prensa.

Los tipógrafos sindiados también han comenzado a ejercer la censura llamada roja, negándose a componer todas las noticias e informaciones facilitadas por el Gobierno referentes a los conflictos obreros.

En la imprenta de cada periódico hay un delegado de dicho Sindicato para ejercer tal censura.

Los directores de los periódicos se han reunido en el domicilio de la Asociación de la Prensa para tomar acuerdos.

Traslado de gobernadores El Gobernador civil de Palencia ha sido trasladado a Sorja y el de Sorja a Palencia.

Lo que dice Largo Caballero Largo Caballero estuvo en el Ministerio de Estado conferenciando con el Jefe del Gobierno.

Al salir dijo a los periodistas que había ido a entregarle las conclusiones aprobadas en el Congreso minero.

Desmintió la afirmación hecha por algunos periódicos de que los socialistas hubieran ofrecido su apoyo al Gobierno para solucionar los conflictos pendientes.

Lo ocurrido es—añadió—que yo propuse al Instituto de Reformas Sociales que interviniera, pues esa es una de sus misiones, para solucionar tales conflictos y el citado organismo accedió a mi petición.

Reunión suspendida Ha sido suspendida la reunión pública que los delegados del Congreso minero trataban de celebrar esta noche en la Casa del Pueblo.

Un gobierno de fuerza El rumor de que pudiera formarse un gobierno de fuerza ha excitado extraordinariamente a los elementos de la izquierda, los cuales dicen que ese sería una locura, pues equivaldría a arrojar en brazos de la violencia y agravaría la situación, lanzando al Gobierno por un despeñadero.

El Conde de Romanones ha desmentido que haya tales propósitos, insistiendo en que afrontará los conflictos y permanecerá en su puesto mientras le sea posible.

La censura y la prensa Terminado el consejo de ministros una comisión de directores de periódicos visitó al Jefe del Gobierno comunicándole el acuerdo tomado en la reunión celebrada esta tarde de solicitar el levantamiento de la censura respecto a las huelgas, pues de lo contrario tendrían que prescindir de informar del asunto que constituye el único tema que hoy despierta un interés lógico en la opinión.

Los directores ratificaron su propósito de suspender la publicación de los periódicos, antes de pasar por el régimen de censura.

El Conde de Romanones ofreció confederar con Jimeno para buscar una fórmula que armonice al interés de los periódicos con el interés público.

Los periodistas prometieron no adoptar medida alguna inmediata, esperando la solución del Gobierno.

Para solucionar una huelga Terminado el consejo Jimeno marchó al Ministerio de la Gobernación para seguir las gestiones cerca de los patronos y obreros del ramo de construcción con el fin de solucionar la huelga.

Lo que dice Romanones El Conde de Romanones volvió a hablar, a última hora, con los periodistas y les ofreció que la censura se ejercerá con toda la benignidad posible, pero se resistió a suprimirla.

Insistió en que no se declarará a Madrid en estado de guerra como no le obliguen las circunstancias.

Manifestó que no creía que la huelga de los empleados de los tranvías fuera general.

Las gestiones de Jimeno El Ministro de la Gobernación ha continuado durante toda la noche las gestiones para solucionar la huelga de los obreros del ramo de construcción pero nada ha conseguido.

La Casa del Pueblo Durante toda la noche ha sido extraordinaria la animación en la Casa del Pueblo.

Roselló manifestó que llevaba varios expedientes de indulto.

Hablando de la censura que ejerce el Sindicato de tipógrafos dijo que era absurdo que quienes más se oponían a la censura realizaran otra que era completamente ilegal.

Jimeno aseguró que no ocurriría novedad. El Conde de Romanones anunció que el consejo sería largo, pues había muchos asuntos de que tratar.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A la terminación Concluido el consejo se facilitó una nota oficial en la cual dice que se examinarán las conclusiones del Congreso minero.

El Gobierno aceptó algunas y otras quedaron pendientes de estudio y discusión hasta que se conozcan datos de diversos mineros.

Con arreglo al dictamen del Instituto de Reformas Sociales se encargó a Jimeno la redacción del decreto estableciendo la jornada máxima de ocho horas.

Dicho decreto se firmará y publicará en breve. El Marqués de la Cortina manifestó que había conferenciado con los directores del Ministerio de Hacienda para adoptar medidas a fin de evitar que continúe habiendo ochocientos mil fincas adjudicadas al Estado por débitos de contribuciones que no se cultivan.

Convinos en adoptar medidas para el porvenir y, respecto al pasado, se estudiará la posibilidad de adjudicar dichas fincas a asociaciones mutuas de obreros agrarios o en arrendamiento anual, por noventa y nueve años, al medio por ciento.

Rodríguez dió cuenta de que el Gobierno de los Estados Unidos nos ha ofrecido todo el trigo que necesitamos, con la condición de que efectuemos el transporte en buques españoles.

El consejo le felicitó por el éxito de sus gestiones para la importación del trigo americano.

Provincias La huelga de Barcelona Los últimos telegramas recibidos de Barcelona dicen que los obreros mantienen su decisión de persistir en la huelga.

Continúan en actitud pacífica, evitando colisiones con la fuerza pública.

La Internacional Ralejería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Claudio Marcelo, 18, (Frente a la «Campana», Córdoba).

La melancolía Toda existencia larga lleva consigo algo de experiencia, a la que siempre va unida cierta melancolía especie de perspectiva dirigida al misterio de lo infinito.

Hoy sentimos todos algo de melancolía, porque, propia o prestada, todos poseemos alguna experiencia, razón por la cual los jóvenes somos llamados viejos prematuros.

La melancolía que nace de la experiencia, es una risa seria y reflexiva a la que el hombre da forma cuando, espectador y actor a la vez de la comedia de la vida, rodeado del océano en que lo insondable descanse, medita y llora.

Todo el que posea experiencia duda de los favores que la suerte pueda reservar para el porvenir; y tiene la esperanza, de que aprovechara las circunstancias que se le presentan, utilizándolas para su bien.

Los caracteres, pues, de la melancolía son la duda especulativa y la esperanza moral.

Del equilibrio de estas dos fuerzas nace el placer dolor de que nos habla Mavetgarzo.

Como la vida, según asegura Goethe—es un compuesto de necesidad y libertad—lo que es lo mismo el producto de los factores que se cruzan y se modifican recíprocamente si tenemos en cuenta las palabras de Terencio. La vida humana es un juego de dados, si no nos corresponde el que necesitamos es preciso sacar partido del que nos ha tocado en suerte.

La melancolía debe librarnos de las satisfacciones vulgares y del pesimismo desesperado dando discretamente de la parte favorable que, venga a tocarnos accidentalmente un suceso y con la esperanza de aprovechar (aún en el exceso de la degradación de donde nace generalmente la felicidad), las circunstancias que se nos presentan encaminándolas nobilmente a nuestro fin, la melancolía nos servirá para sufrir valerosamente nuestras desdichas y para luchar con fuerzas y energías seguras de vencer.

La manera de mantener el necesario equilibrio que debe existir entre la duda especulativa y la esperanza moral (equilibrio que es la raíz de la melancolía) es buscar, en lo que de momento

nos sucede, la imagen de lo contrario y en esta equilibrio inestable la melancolía hay por igual del sofisma perseguido de un fatalismo invencible y de la quietud estéril que ciega y confía en que va atado al carro de la fortuna.

Anunque Goethe afirma que el presente es una poderosa divinidad y Schopenhauer que lo pasado y lo por venir son caput mortuum teniendo en cuenta la frase de Aristóteles «la vida es el morimiento» la razón humana debe dedicar sus previsiones esfuerzos con relación al movimiento del tiempo. Si vni pacem, para bellum.

La melancolía cuando no llega a sterlota, cuando solo sirve para observar el reverso de las cosas y aspirar a ver su anverso, es un remedio bien hecho para la monotonía de la vida que engendra el fastidio y el hastío, y un obstáculo in-

vencible para el orgullo y para la falsa modestia.

La melancolía (cierto grado de descontento) oponiéndose a los castillos en el aire, a las soñadas Arcadias de la juventud, pero sin llegar a la desesperación de haber perdido para siempre el dorado alcazar de sus sueños, teniendo su centro en las penumbras del crepúsculo naciente, pero sin llegar a hundirse en las tristes negruras de la noche, condensa todo lo positivo de nuestra naturaleza en trabajar por el mejor.

La melancolía debe servir de adiestro para nuestra perfección.

El melancolismo no debe dudar por completo sino esperar la suceso lo que al lebrador: que recoje con alegría lo que siembra con llanto.

Carlos Santos Madrona

Segundo aniversario Rogad a Dios en caridad por el alma del señor D. FEDERICO SANCHEZ CARRERA Falleció en Melilla el día 27 de Marzo de 1917 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENCIÓN DE SU SANTIDAD R. I. P. A. En la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos habrá el día 27 del corriente, desde las ocho en adelante, un cuadrante general de misas y se aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor. Con la misma intención habrá exposición de S. D. M. en forma de Jubileo. Su desconsolada viuda doña Carmen León Fernández; sus hijos don Emilio, don Federico, don Rafael, don Alejandro y doña Carmen; su hermana, hermanas políticas, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen. Los Emmos. e Ilmos. Sres. Cardenal Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Sevilla, Granada y los Excmos. Obispos de Córdoba y Avila, se han dignado conceder 200, 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, por cada acto de piedad que practiquen por el eterno descanso del alma del finado.

Segundo aniversario del señor D. ANDRÉS ROLDÁN CASILARI que falleció en Madrid el 29 de Marzo de 1917 R. I. P. A. Sus padres don Andrés y doña Araceli, hermanos y demás parientes ruegan a sus amigos que le encomiendan a Dios, Todas las misas que se celebren el 29 del corriente, en la iglesia de los RR. PP. Capuchinos, serán aplicadas por el alma del finado.

EL SEÑOR D. MIGUEL MESA Y SANTIAGO Falleció en Gubia la Grande (Granada) el día 22 de Marzo de 1919, a los 68 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. A. Sus desconsolados hijos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Rogad a Dios por el alma de la señorita LAURA MONSERRAT DEL CASTILLO que falleció el día 20 de Marzo de 1919 HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. A. Las misas que se celebren el día 28 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho y media en adelante, y la de Requiem, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hermanos ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor.

LA SEÑORITA Carmen Moreno Arenas Ha fallecido a los 20 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. A. Su madre doña Rafaela Arenas León; tía doña Tomasa Arenas León; hermanos don Rafael, doña Salud, don Cayetano y Manolo; tío político don Francisco González de Dios; hermanos políticos doña Catalina Márquez (ausente) y don Luis García Guijarro; primos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán agradecidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

EL NIÑO RICARDO ILLESCAS MELENDO Ha subido al cielo a los cuatro años de edad EL DIA 26 DE MARZO DE 1919 Sus afligidos padres don Rafael y doña Amalia, hermanos, abuelas, tíos y demás familia, ruegan a sus amigos asistan al Oficio de Angeles que se ha de celebrar hoy, a las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos. Se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se invita particularmente.

MADRES! Si desearis criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con—
¡ES LO MEJOR!
¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con—
¡ES LO MEJOR!

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

REPRESENTANTE: **AQUILINO ZURBANO**—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA

¡ANCIANOS Y CONVALESCIENTES! Si queréis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con **CEREGUMIL FERNANDEZ**—
¡ES LO MEJOR!
FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
Venta en Farmacias y Droguerías.

Electricidad

RICARDO VILLAMOR (Sociedad en Comandita)

Alfonso XIII, número 6.—Córdoba.

Teléfono 432

Material eléctrico, Teléfonos, Contadores de 100 á 120 voltios, Electromotores, Ventiladores, Bombillas «Egmar», «Osram», «Votam» y «Philips». Grupos-bombas, Timbres, Pararrayos, Instalaciones y reparaciones eléctricas, Embobinados, Motores, Dinamos, Ventiladores, Transformadores, Aparatos domésticos.

Dirección telegráfica y telefónica: **Villamor.—Córdoba**



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás caspa ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura no usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higienizante.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, al ser aplicado se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que una sola se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte de usarla.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pelucas, como la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabellera sana.
La Flor de Oro En la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si lo desean lavar el pelo, háganlo lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia calle Duque de Hornachuelos, número 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férreo «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que convenga al comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa de Chile.—Azufre, etc., etc.

Para pedidos é informes dirigirse á José Cabele y del Rosal

Oleinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS», Agencia Regional de Córdoba

Música, Arellano y C.ª

INGENIEROS

SUCURSAL DE CORDOBA

CONCEPCION, 29

Maquinaria Agrícola de las mejores marcas conocidas.—**Unicos** vendedores para España de las acreditadísimas

Segadoras Deering Ideal
Trilladoras Ruston
Arados Brabants Melotte
Cultivadores Planet

Arados Cochinito
Aventadoras Ciutat, números 5 y 7 á motor
Motores de gasolina CESSAR

Arados, Gradas, Aventadoras a brazo, Cortaforrajes, Seleccionadoras, Desgranadoras de maíz, Empacadoras, Trillos, Trituradores, Tractores, Material Vinícola, etc., etc.

Advertencia.—Desconfíese de las piezas de recambio para segadoras Deering-Ideal que no procedan de esta casa, pues las únicas legítimas son las que nosotros expendemos.

Hilo Abaca legítimo para atadoras.

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varicelas, erisipelas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN LOS DEBILITADOS, LOS FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicocola y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agita las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURMAYEUR-PARIS, y en todas las Farmacias.

Aguas de Vacar

propiedad del Conde de Torre-Arias

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-melitus, Gota, Reumatismo, Infartos del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades. El Depósito se ha trasladado á la calle de Alfaro, núm. 5, donde se vende á 0,30 céntimos la botella, sin casco; para pedidos por cajas en dicho punto.

APERITIVO XEREZ GRAN QUINA

JUAN RUIZ DEL RÍO.—JEREZ DE LA FRONTERA

ALMACEN DE MADERAS

La Forestal

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13.—CORDOBA

Maderas de pino rojo y pino blanco, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y mastiques; cañizo, álamo negro, cañizo y otras. Grandes existencias en vellos y tablones de pino del país, maderas para anticorrosivos de minas y puentes para túneles y Horno de transformación de energía eléctrica.

FERNANDO GUIJO

Dentista

GONDOMAR, sin número

Vino de Valdepeñas fino
El de esta y un buen vino de esta clase, prueba el de las BODEGAS MONSTRUO de D. Luis Palacios, de Valdepeñas. Puede adquirirse en el despacho de bebidas de Antonio del Pozo, Alfaro, 7, y en el de don Enrique Torralba en Corros (Cartería) de 2 á 8 tarde.

Habitaciones
En sitio céntrico de Córdoba y en casa de confianza, se arriendan una ó varias habitaciones altas, amplias y ventiladas para estudiantes y viajeros; excepto para vivirlos. Se dan lecciones de toda clase de matemáticas, de materias para comercio y carrera de comercio. Arriendos con don Enrique Torralba en Corros (Cartería) de 2 á 8 tarde.

Tos convulsiva
Se cura con la Grindalina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Franco dos postas. Venta en Farmacias y droguerías.

Caldera Babcock Wilcox 113 m. de superficie. Locomovil de 25 HP. Estación «Strait» & «Cordero y Bandera» Tubería de cobre ó de hierro Centro de Contratación Comercial (S. A.) BILBAO.—Heróles, 17.

Subarriendo y Arriendo
Desde el día se subarrienda el local para almacenes de la calle Ambrosio de Morales número 9, por cuenta de los señores Mercé y Armet, y desde San Juan próximo se arrienda el mismo local, por cuenta del propietario.

GRAN ZAPATERIA MODERNA.—Fernando Colón, 3.—Córdoba.—El dueño de este acreditado establecimiento ofrece á su numerosa clientela y al público en general sus grandes existencias en calzados para señora, caballero y niños. Especialidad en calzado de lujo. Ventas al contado y á plazos. Variedad de modelos.

ESCRIBIENTE práctico oficinas de sea colocación, varias horas, tarde ó noche, en comercio ó casa particular. Razón, Armas, 29.

SE VENDE una canchales con varios canarios, machos y hembras, una mesa de comedor y otros muebles. Dañes, 1.

SE VENDE puerta nuevas de calle y de habitación ypuertas de varios tamaños, balcones y puertas de los mismos, puertas de chiteros, escalera real para pajar ó bodega, una hornilla económica, ropero de madera, mesa de tocador, alfombras de junio de cordellillo y de tejido, cuatro ruedas de coche, mecadoras de rejilla, silla sofá y sillón, portones de cancelas y varias cosas más, calle Lucano, núm. 8.

ARRENDAMIENTO.—Desde 5. Juan se hace de un local en la calle de Jesús María, completamente independiente y una puerta al portal de la casa como para oficinas, despachos ó almacenes. Para tratar de su precio y condiciones pueden dirigirse á la calle Carreteras, número 3.

SE VENDEN.—Una mesa escritorio ministro y dos mesas más de escritorio, un trinchero y varias puertas seminuevas. Para verlos, calle Oso sin número frente á la calle Carreteras.

SE VENDEN unas tirajas de 20 á 25 arrobas de cabida, nuevas y unas medias botas enviadas. Para verlo y tratar, Oso, núm. 8, duplicado, de 4 á 6 de la tarde.

VENTA.—Un espejo, dos transparentes, dos desmenuzados, una jula con plé para loro, canchales, seis cuadros con cristales, una mesa de figura, un baño de obses galvalizado, dos banquetes para patios, dos persianas de madera para ventanas, once tomas de la Emancipación del Hombre y dos de la Divina Comedia, una palmera grande y una estantería propia para trastienda, Armas, 12 5-8

SE ARRIENDA desde el 24 de Junio próximo la casa número 84 de la calle Emilio Castelar. Para tratar, de 3 á 5, calle García Lovers, núm. 8.

SE VENDE leche de vaca á 25 céntimos cuartillo, por cuenta del ganadero, en la calle Cardenal Hurrero, núm. 8 y Comedias, 17, por la mañana y noche.

NARANJOS.—Se venden más de un millar de naranjos chinos, la mayor parte con fruto, hay además 5 grises; también se venden las naranjas agrias, un estrado de nubes tallado y otras varias cosas en la calle Oso, núm. 43.

PARA UN PUEBLO DE LA SIERRA se desea criada que sepa algo de cocina y plancha. En la administración de este Diario informará.

OCASION.—Se vende cama y mesilla de noche, seminuevas. Portería de Santa Clara, 2.

SE VENDE un estrado de rejilla, un contador de 5 calones, varios espejos, una cama, una cuna, un gramófono y varios objetos. Plaza de las Doblas, número 7.

PERDIDA de un perro pichón, color canela, con las manos blancas y un collar de por Suabard. La persona que lo encuentre en el establecimiento de paquería de José Martín Magro, Claudio Magro, 1, se le gratificará al deseo.

PERDIDA de un perro Zelte, negro de pelo corto, rabo cortado, cuando se encontraba en el establecimiento de paquería de José Martín Magro, Claudio Magro, 1, se le gratificará al deseo.

ASPIRINA BAYER.—Tijitima á 3 pastillas tubo, en la Farmacia de Sucesores de Gógora, Torrijos, núm. 2. Se remite en correo certificado á todas partes á 10 céntimos.

OREMADORA.—Antiséptico, higiénico y curativo de infalible resultado, para hacer desaparecer las erupciones de la piel, a la vez que las manchas, pecas, furúnculos y eflorescencias transmitidas por el contagio. Sin rival para la conservación y belleza del cutis, é incomparable para uso diario del tocador. De venta en farmacia, droguerías y perfumerías. Depósito central en Córdoba, Torrijos, número 2, Farmacia.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan en la calle de Jesús María un departamento compuesto de tres habitaciones completamente independiente, con tres ventanas á la calle y puerta de entrada al portal de la casa, como para escritorios, oficinas, despachos ó depósitos ó almacenes. Para tratar de su precio y condiciones pueden dirigirse á la calle de Carreteras, núm. 3, donde le deseará razón.

MATRIMONIO de buenos antecedentes desea colocación para portería ó como anfitrión. Darán razón Pedro López, núm. 5.

VENTA DE CASA.—Se hace de la casa núm. 1, duplicado, calle de Santa Riquelme, frente á las Tendillas, sitio de lo más céntrico de esta capital, propia para comercio ú oficinas, con lujoso mostrador de mármol, estanterías, escaparates, maderas é instalación completa de agua y luz en toda la casa, y si se quiere el mobiliario industrial existente en la misma. Para informes, Confitería La Paleta, de 5 á 8 de la tarde.

LANDEAU.—Se vende, casi nuevo, de corte moderno, Comedias, núm. 7, calleja.

Pérdida.—En la tarde del día 20 del corriente mes, se ha extraviado una perla grande del centro de un zarcillo, por las calles céntricas de esta capital. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla á la casa, Paseo de la Victoria, número 36, principal, derecha, se le agradecerá y gratificará.

Envasadora Cordobesa
Fábrica de cajas de cartón de todas clases y tamaños. Se construyen envases desde lo más fino á lo más barato. Especialidad en cajas para confitería, sombrerería, farmacias y para calzados. Se desean representantes con referencias. Conde Arenales, n.º 6

AGUAS DE VILLAHARTA

Establecimiento Hidro-Mineral de FUENTE AGRIA

Temporadas oficiales.—1.º Abril á 15 de Junio.—1.º Septiembre á 15 Noviembre.— Estación férrea «El Vacar-Villaharta.»

MANANTIALES
Núm. 1.—FUENTE AGRIA.—Declaradas de utilidad pública en 19 de Abril de 1873.—Clasificación: Ácido-carbónicas.—Ferruginosas bicarbonatadas.—Alcalinas.—Bacteriológicamente puras.—Gas natural (Acido Carbónico).
RADIATIVIDAD 388,50 voltios hora litro.
Indicaciones.—Clorosis y anemias.—Diabetes, especialmente en todas sus formas.—Amenorreas y dismenorreas.—Albuminurias.—Neurastenias.—Convalecencias, especialmente la gripe.—Ejército de Malta, etc.—Escrófulas y enfermedades de la piel, ya sean de origen constitucional ó gástrico.
Núm. 2.—SAN ELIAS.—Declaradas de utilidad pública en 28 de Agosto de 1897.—Clasificación: Bicarbonatadas.—Alcalinas frías.—Excelentes de mesa. Bacteriológicamente puras. Gas natural (Acido Carbónico).
RADIATIVIDAD 330 voltios hora litro.
Indicaciones.—Estómago.—Intestino.—Enfermedades del riñón y vejiga.—Litiasis hepática (Higado).—Artritis.—Reumatismo.—Obesidad.—Gota.—Enfermedades de la matriz. Sirvase indicar el Manantial Fuente Agria ó San Elias al hacer los pedidos.
Para evitar confusiones y perjuicios se ruega y advierte á los señores clientes dirijan toda la correspondencia y pedidos por cajas, nombre de DON AGUSTIN CERVELLO AVENIDA DE CERVANTES, 16.—Córdoba.
Depósito de venta al por menor en Córdoba: Farmacia del doctor Marín, calle de Gondomar, 2.

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ
PINTOR DECORADOR Y DORADOR
PÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6.—CORDOBA
Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de tapices.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escuadría.